

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Las reflexiones políticas de los gallegos en el exilio argentino (1940- 1943). Apuntes para una interpretación.**

María Laura Marina Prendes.

Cita:

María Laura Marina Prendes (2005). *Las reflexiones políticas de los gallegos en el exilio argentino (1940- 1943). Apuntes para una interpretación. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/505>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/SbA>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

*LAS REFLEXIONES POLÍTICAS DE LOS GALLEGOS EN EL EXILIO  
ARGENTINO (1940- 1943)  
APUNTES PARA UNA INTERPRETACIÓN<sup>1</sup>*

AUTOR: María Laura Marina Prendes

Mesa Temática N° 54. *Fascismo, Nazismo, Falangismo y Franquismo. Totalitarismo y migraciones en las entreguerras : exiliados, refugiados e indeseables en el Cono Sur*

Pertenencia Institucional: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Dirección: Marcelo T. de Alvear 2230. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: 4508.3804. Departamento de Sociología.

E-mail: [mlalejandria@hotmail.com](mailto:mlalejandria@hotmail.com)

La derrota y el abandono de la tierra natal, la inserción en una sociedad conocida pero extranjera, los gallegos republicanos de la Guerra Civil abordaron su propia enajenación y formas de autoayuda y protección ya en las radas del puerto de Buenos Aires. Allí, tras un alejamiento involuntario pero que piensan provisorio, surge la logia Antolín Faraldo en homenaje del patriota gallego ajusticiado en tiempos de las revoluciones burguesas de 1848. La necesidad de preservar la vida, ya se traduce con el mismo empleo del término refugiado con que los gallegos republicanos se piensan a sí mismos, vocablo que alternan con el de exiliado.<sup>2</sup> Al final del período abordado ya se identificaban como exiliados. No se trata de una cuestión menor e irrelevante; por el contrario, el sustantivo refugiado, en tanto categoría histórica, constituye una expresión polisémica que reviste una historicidad (el triunfo franquista, las matanzas perpetradas antes y después de dicho suceso) y que recoge una variada gama de situaciones

---

<sup>1</sup> Estas notas son el resultado (parcial) de un proyecto UBACyT denominado “El exilio republicano español en el Río de la Plata”, cuya dirección corresponde al profesor José C. Villarruel (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Coordinador del Área de Sociología Histórica – Instituto de Investigaciones Gino Germani). En consecuencia, las opiniones aquí vertidas han de ser consideradas como hipótesis de carácter exploratorio. Cabe agregar, por último, que dichas opiniones son sólo expresiones de la autora y en nada comprometen al director del proyecto o a los restantes miembros del equipo.

<sup>2</sup> Junto al vocablo *exilio* figuran también *destierro* (pérdida de la tierra, triunfo del enemigo) y *transtierro* (palabra que supone un desplazamiento y un encuentro – facilitados por la lengua y la cultura – lo cual implica percibir al país de origen y al de destino como una “doble patria una”) (Jensen, 1998: 86- 87)

vitales, desde las sufridas por quienes permanecen en las cárceles, los campos de concentración y de trabajo – en España, en Francia y en el Norte de África – como también al ancho abanico de acciones solidarias desplegadas desde la Argentina por esos republicanos para socorrer a sus compañeros de infortunio (Marina Prendes, 2001:2- 9), denunciar las atrocidades del régimen franquista y la complicidad de las democracias liberales – Estados Unidos y Gran Bretaña, en particular – en el reconocimiento de la “no beligerancia” de España en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

De este modo, el desplazamiento del significante adquiere connotaciones más precisas. Asumirse como exiliado – *exilado* de acuerdo con el uso de los republicanos españoles, que es el uso de la época-<sup>3</sup> implica el reconocimiento, más o menos conciente, de que el alejamiento del suelo natal se iba a prolongar y que la posibilidad del retorno (que clausura el tiempo del exilio) se aleja, adquiriendo contornos borrosos.

Precisamente, en los años que tomamos como marco de referencia (1940-1943) y que coinciden con el empleo polisémico del término refugiado es que se inscriben las palabras de *Galicia*, órgano de la Federación de Sociedades Gallegas de la Argentina, fuente elegida para este estudio. Dicho semanario está ligado a la emigración gallega de fines de siglo XIX y a la publicación precursora de *Galicia* – de la cual se considera continuadora – esto es, *El Despertar Gallego*, ambas editadas en Buenos Aires y distribuidas entre los miembros de la colectividad dispersos en la amplia geografía argentina.<sup>4</sup> Sin embargo, en función de la coyuntura que nos ocupa, cabe agregar algo más respecto del semanario gallego:

---

<sup>3</sup> La modificación del significante *exilado* por *exiliado* (y su divulgación) será consecuencia del empleo concreto que de él hicieron los intelectuales argentinos y latinoamericanos en general, forzados a alejarse del país de origen como resultado de las dictaduras represivas de los años setenta. Con ello contribuyeron, indirectamente, a enriquecer el debate teórico sobre el exilio pues, entre otras cosas, dicha palabra podía expresar no solo la huida forzosa por la persecución estatal sino también ideas que remiten a la tragedia, el desamparo, la derrota y el agobio económico (Jensen, 1998: 86- 87)

<sup>4</sup> El primer número de *El Despertar Gallego* apareció el 1 de enero de 1922; su nombre refiere a la toma de conciencia cooperativista y federativa de los gallegos emigrados en la Argentina y de Galicia como trinchera emancipatoria del caciquismo político y de la opresión clerical originados en la península pero que extienden sus redes del otro lado del Atlántico. Para contrarrestarlo es que se organizan las pequeñas sociedades gallegas de la inmigración en torno del municipio del que proceden sus miembros como principio aglutinador e identitario. Así *Galicia* retoma estos ideales y los refuerza mediante la publicación de la primera plana de aquella publicación mensual al cumplirse el XX aniversario de su aparición. *Galicia*, 3 de enero de 1942, p. 1.

“La redacción de Galicia es la síntesis de esas inquietudes partidarias [se refieren a la autonomía gallega, la democracia y a la república de trabajadores]... los siete camaradas que la componemos sabemos mantener el compromiso solemne de hacer toda clase de sacrificios para la particular inclinación ideológica en bien de la unidad republicana.... La Federación es sí partidista pero en un solo sentido: el republicano y democrático. Mas no se inclina a favorecer ni a perjudicar a ninguno de los colores del polícromo mosaico que ha contribuido a formar el Frente Popular en España, dentro de sus filas todos tienen cabida...”<sup>5</sup>

El editorial es muy claro: tienen habilitada la palabra en el semanario los gallegos (a veces también otros miembros de las naciones ibéricas) que comulgan con los ideales políticos del Frente Popular, hecho que explica la ausencia de otras voces que apoyaron la causa republicana contra el levantamiento de los nacionales: la voz silenciada de los anarquistas y de los miembros del POUM. Sólo se menciona a los anarquistas, y como al pasar, al conmemorar el Octubre Rojo en Asturias (la fallida revolución de 1934) haciendo referencia a la dirección de los comités revolucionarios que tuvieron a su cargo la dirección militar y administrativa del movimiento.<sup>6</sup> Pero eso es todo.

Por otro lado, una característica crucial de los emigrados y, sobre todo, de aquellos que escapan de la arbitrariedad y el autoritarismo, es la de mantenerse prescindentes de las relaciones de fuerza, del conflicto político del país que los acoge. Ello es consustancial a una memoria que trabaja selectivamente (habilitando el recuerdo pero también obturándolo) y por eso la libertad para acceder y disfrutar de actividades o bienes prohibidos en la nación de origen promueven visiones, muchas veces idealizadas, del país de refugio (Yankelevich, 2001:241), cuestión que por momentos impide vislumbrar la propia precariedad (jurídica, económica) en la que se encuentran.

Aún así, el exilio ofrece a estos sujetos un puesto de observación de una ventaja incuestionable pues huyendo de la violencia estatal el exiliado encarna una figura de alteridad: es el marginal intelectual, el outsider, privilegio

---

<sup>5</sup> *Galicia*, 4 de enero de 1941, p. 1

<sup>6</sup> *Galicia*, 4 de octubre de 1941, p. 1.

epistemológico pagado al precio caro de la pérdida y el desarraigo (Traverso, 2000:3- 6).

En tal sentido y por las circunstancias señaladas es posible pensar a *Galicia* de esos años como un actor político, en los términos que Giddens le atribuye a este concepto el cual abarca la racionalización de la acción por parte del agente y que implica una intencionalidad en el conocimiento de sí mismo y del contorno material y social en el que actúa. Pero supone, a la vez, una motivación ligada a elementos afectivos de la personalidad y por lo mismo a fuentes no accesibles a la conciencia del agente (Giddens, 1993: 81- 87) aunque operantes ciertamente. “Si el saber sobre sí es, en principio, un saber sobre el otro, el conocimiento de la contingencia y de la alteridad permiten ordenar y clasificar los tipos de relaciones entre cada una de las filiaciones políticas y los contenidos con que los antiguos combatientes re- interpretan su historia personal y mundial... se trata de representaciones contemporáneas, ‘situadas’, gracias a las cuales se conocen las ideas y nociones que sobre el pasado construye el presente” (Villarruel, 2001:3), presente auxiliado por sus propias categorías, ellas mismas tributarias de la historia y de los diferentes niveles de lo real y de la temporalidad. Es por ello que el exilio alimentará, paradójicamente, una agudeza intelectual manifiesta en un registro ineludible: la fuerza del enemigo como una de las claves del fracaso de su utopía social y política<sup>7</sup>. Dicho registro suscita también otro tipo de inspecciones y polémicas que involucran a las fuerzas políticas republicanas y a las potencias que por acción u omisión (voluntarias en ambos casos) tuvieron participación en el desenlace de la Guerra Civil Española, y en definitiva, junto a Franco, corresponsables de la diáspora republicana.

Este orden de problemas discurre en paralelo a otro registro insoslayable en los gallegos: el que corresponde al galleguismo y al nacionalismo gallego, ambos constitutivos de la identidad de estos exiliados. Si el galleguismo es un concepto más ligado a la cultura y a la lengua, el segundo, en cambio, refiere a la autonomía de Galicia, pensada en el contexto de una España plurinacional. Así:

---

<sup>7</sup> Ilustrativo es el artículo firmado por Domingo Cubeiro, inmigrante gallego, cuyo título es “Una generación frustrada”; en él se suceden los siguientes significantes: frustración, fracaso, desmoralización, armamentismo, belicismo, desconfianza, hecatombe, catástrofe, desilusión, espanto. Se trata de una mirada sombría respecto del porvenir de la solidaridad y la justicia universales, de la que España no queda afuera:

“... Hespaña... foi sempre un artificioso estado que intentou superpose a varias nazionalidades. Si se añade a esto que sempre foi gobernada por dinastías eistranxeiras, que nonenxerguían da sua psicoloxía nin dos seus problemas e por cortesanos – os mais adulóns – en vez de estadistas, o seu tristeiro destino final era previsible...”<sup>8</sup>

Por ello, para *Galicia* el régimen de gobierno más adecuado a su historia y al porvenir de España es la república federativa. De allí, la insistencia en recordar a quien el semanario considera el precursor del nacionalismo gallego y una de las figuras más destacadas en el terreno lingüístico: Curros Enríquez quien como nadie advirtió que la emigración gallega era, también, una forma de exilio (prefigurando los análisis que hemos hecho más arriba). Es en “O gueiteiro”, un romance de égloga, que se filtra esta concepción del exilio, clamando a su vez, por la redención de Galicia, porque aquella gaita que cautivaba con sus dulces armonías a cuantos la escuchaban:

“dixeran que se queixaba  
d’a gallega emigración.  
Y era verdad. ¡Mal pocada!  
Contra un penedo amarrada,  
Cravado un puñal no seo,  
n- aquela gaita lembrada  
Galicia era un Prometeo”<sup>9</sup>

Estas expresiones de Curros se corroboran en otros versos en los que afirma que no es digna de sus hijos la patria que no les da de comer.

En estas breves líneas se han subrayado algunos criterios comunes, útiles para la interpretación de actores, sujetos y conflictos políticos muy lejanos en el espacio y en el tiempo. En cierto modo *Galicia* puede ser considerada también como un lugar de la memoria de los exiliados; más no se trata de un lugar hueco

---

el autor abriga pocas esperanzas respecto de la recuperación democrática en su país. *Galicia*, 12 de septiembre de 1942, p.2

<sup>8</sup> *Galicia*, 3 de febrero de 1940, p.1

sino que contiene voces que transmiten experiencias, explicaciones de aquel presente; voces dispuestas a hablar si se las reconoce, es decir, si se las interpela.

## **BIBLIOGRAFIA**

### 1. Fuentes primarias.

*Galicia*, 1940- 1943

### 2. Bibliografía.

Giddens, Anthony. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

Jensen, Silvina Inés. *La huida del horror no fue olvido: el exilio político en Cataluña (1976- 1983)*. Barcelona, MJ Bosch, 1998, cap. IV “El territorio de las palabras. Definiciones y usos lingüísticos de los conceptos exilio, destierro, transtierro y emigración”.

Marina Prendes, María Laura. “Los refugiados republicanos españoles y las acciones solidarias desde la Argentina (1940- 1943)”. Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Vigo, *III Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas y del Caribe*. Pontevedra, 22- 26 de octubre de 2000

Traverso, Enzo. “Reflexiones sobre el exilio y la violencia en el siglo XX” En *Espacios de crítica y producción*, nº 26, octubre – noviembre 2000. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Villarruel, José César. “Las formas de la solidaridad española en Argentina con los emigrados”. Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Vigo, *III Congreso Internacional de Historiadores Latinoamericanistas y del Caribe*. Pontevedra, 22- 26 de octubre de 2001.

Yankelevich, Pablo. “Memoria y exilio. Sudamericanos en México” En *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata, Ediciones al Margen, 2001.

---

<sup>9</sup> *Galicia*, 9 de marzo de 1940, p8.